

Guatemala, 30 de abril de 2017

Ingeniero
 Rodrigo Antonio Cifuentes Marckwordt
 Viceministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas
 Su Despacho.

Por este medio me dirijo a usted con el objeto de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato número **AC-14-2017**, celebrado entre el Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES**, bajo el reglón 029, en virtud atentamente le remito el informe mensual de las actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de abril de 2017.

Actividades Realizadas

Se brindó asesoría jurídica y legal en los expedientes administrativos asignados, analizando los aspectos jurídicos y legales de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	ASUNTO
LEXT-541	MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 019 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, CON FECHA 12 DE ENERO DE 2017. Audiencia a la Procuraduría General de la Nación
DGH-659-2016	VIRIDIANA SARAHÍ SAAVEDRA LÓPEZ, TÉCNICO PROFESIONAL II DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL MINERO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, SOLICITA LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR EL PERÍODO DE UN MES CALENDARIÓ, A PARTIR DEL CUATRO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. Providencia de traslado a la Unidad de Asesoría Jurídica, para emisión de opinión legal
GRC-132-2016	OLIVER ANTONIO MARTÍNEZ VILLATORO INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GJ-ResolFin2016-504 EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE FECHA 05 DE ENERO DE 2017. Providencia de traslado a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
MP-0003-2001-064	FISCALÍA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP-0003-2001-064, DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO Providencia de traslado a la Dirección General Administrativa.
GJ-88-2016 Ref. DGE-152-2014	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD VASICA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía.
EXPEDIENTE GJ-61-2016 Ref. DGE-113-2008	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD HILOS Y TELAS, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía.
GJ-1-2017 Ref. DGE-120-2007	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SOLICITA SE ENVIÉ TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN TEMPORAL COMO GRAN USUARIO DE ELECTRICIDAD DE LA ENTIDAD VIDEO SUERTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia de traslado a la Dirección General de Energía.
DGH-660-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE APLIQUE EL ARTÍCULO 42

	DE LA LEY DE HIDROCARBUROS A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 2-2014, POR LA PRESENTACIÓN DE FORMA EXTEMPORÁNEA DEL PROGRAMA ANUAL EXPLORACIÓN, DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, DEL CONTRATO EN REFERENCIA. Providencia traslado a la Dirección General de Hidrocarburos.
CT-148	DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA, INICIA PROCEDIMIENTO PARA COBRO ECONÓMICO COACTIVO, CONTRA LA ENTIDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL JUVENTUD MINERA R.L., TITULAR DEL DERECHO MINERA DE EXPLOTACIÓN DENONIMADA "TORLÓN. Providencia de traslado a la Dirección General de Minería.
MP001-2016-22841	FISCALÍA DISTRITO METROPOLITANO, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2016-22841, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia a la Dirección General de Energía.
DGE-223-2016	TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA SOLICITA SE DECLARE PROCEDENTE LA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE LEGAL DE UTILIDAD PÚBLICA DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SOBRE EL BIEN INMUEBLE, PROPIEDAD DE LA SEÑORA ALBA MARÍA HELIA GONZÁLEZ MENCOS DE PINEDA. Providencia a la Dirección General de Energía.
DGH-480-16	CLAUDIA EMILIA RIVERA REYES DE GONZÁLEZ, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2509 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016. Providencia audiencia a la Procuraduría General de la Nación.
MP001-2014-88139	FISCALÍA DISTRITO METROPOLITANO, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2014-88139, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia a la Dirección General de Energía.
MP001-2014-37487	FISCALÍA DISTRITO METROPOLITANO, DEL MINISTERIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL OFICIO IDENTIFICADO COMO MP001-2014-37487, DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, SOLICITA LA INFORMACIÓN DETALLADA EN DICHO OFICIO. Providencia a la Dirección General de Energía.
DGE-226-2012	LA ENTIDAD OXEC, SOCIEDAD ANÓNIMA, INFORMA AL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, QUE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OXEC, ESTA FUERA DE OPERACIÓN Y NO ESTA GENERANDO ENERGÍA DEDE EL 24 DE FEBRERO DE 2017. Providencia de aceptados los documentos presentados por la entidad Oxec, Sociedad Anónima.
DGH-649-2016	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE APLIQUE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 2-2014, POR LA PRESENTACIÓN DE FORMA EXTEMPORÁNEA DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2016, DEL CONTRATO EN REFERENCIA. Providencia traslado a la Dirección General de Hidrocarburos, previo por parte de Unidad de Asesoría Jurídica.
DGE-004-2016	PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, REQUIERE SE CONFORME MESA TÉCNICA EN LA CUAL FORME PARTE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EN LA QUE SE TIENE POR OBJETIVO TRATAR EL CONFLICTO QUE SE MANTIENE EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO AYAMPUC, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, REFERENTE AL PROYECTO DE LA ENTIDAD TRANSPORTADORA DE ENERGÍA DE CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA. Providencia traslado de expediente al Archivo de la Dirección General de Energía.
GRC-180-2015 "Cuerda Separada"	LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, REMITE EL EXPEDIENTE GRC-180-2015 CUERDA SEPARADA A ESTA SECRETARÍA. Providencia devolución de expediente a la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.